

Rendición de Cuentas | 2016

Zona 1



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**

Senplades

Rendición de Cuentas 2016

Senplades / Primera – Ibarra, 2017

33 páginas, 21 x 29,7 cm – (Informe)

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales. Se deberá reconocer los créditos y citar las fuentes bibliográficas.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, abril 2017.

De esta edición:

Subsecretaría de Planificación Zona1 – Norte.

Sánchez y Cifuentes y Juan de Velasco

2do. Piso, Edificio Ex banco La Previsora

Ibarra, Ecuador

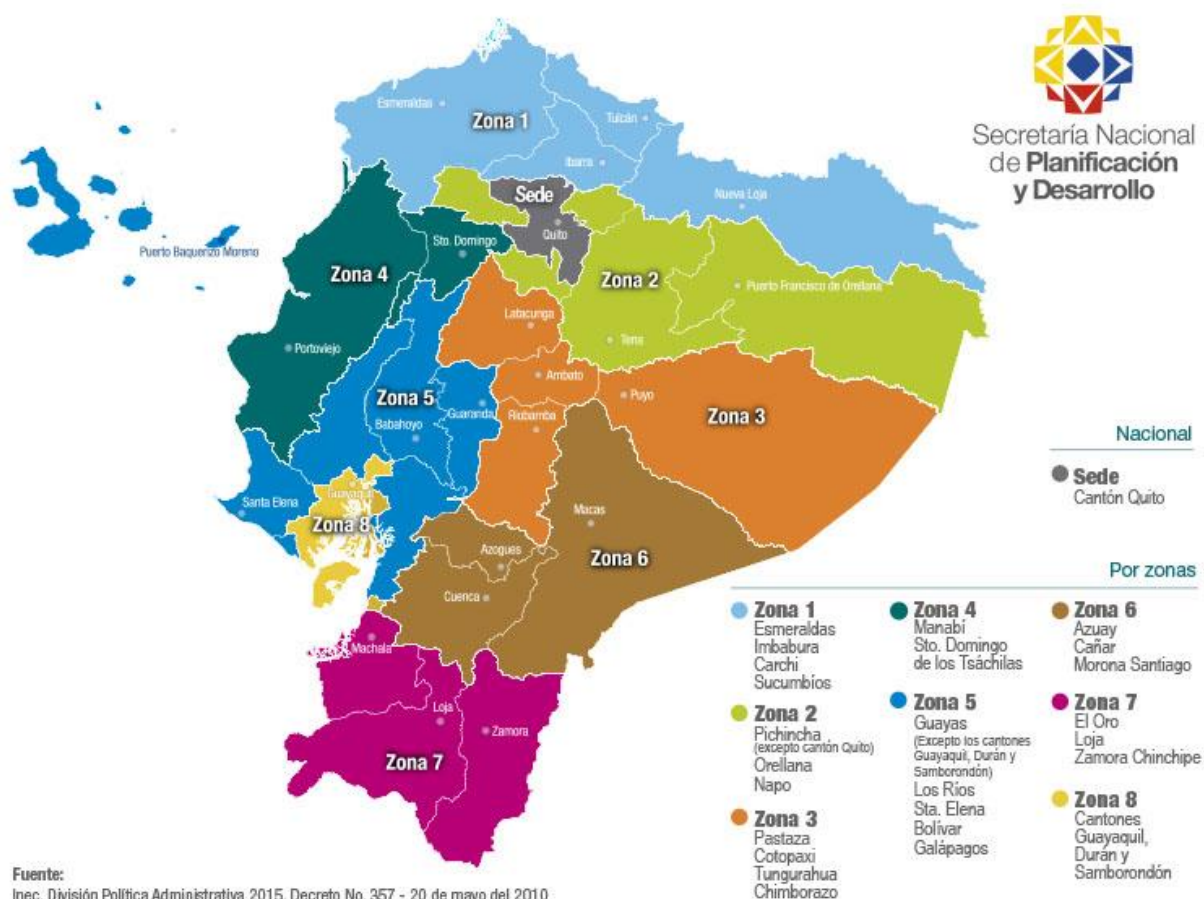
Tel: (593) 06 2640 149

www.planificacion.gob.ec

Índice

1. Introducción	5
2. Logros 2016	6
2.1 Ciclo de la Planificación	6
2.1.1 Articulación entre la Planificación de largo, mediano y corto plazo	7
2.1.2 Inversión Pública	12
2.1.3 Seguimiento y Evaluación	14
2.1.4 Información	17
2.2. Institucionalidad Estatal	19
2.2.1 Seguimiento a la implementación de la Desconcentración y Servicios Públicos	19
2.2.2 Seguimiento a la Descentralización y Mesas Técnicas Territoriales	22
2.2.3 Espacios de Coordinación Zonal	23
2.3. Presencia institucional en el contexto internacional	25
2.4. Reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto	27
2.4.1. Actualización de PDOT de los cantones afectados por el terremoto	27
2.4.2. Evaluación de costos de la reconstrucción	28
2.4.3. Participación en COE Provincial	29
3. Siglas y abreviaturas	31
4. Índice de ilustraciones	32
5. Índice de tablas	33

Zonas de planificación



1. Introducción

La confirmación de la soberanía popular es un hecho que en el año 2008 se plasmó en la Constitución de Montecristi, consagrando el derecho a la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público sin discriminación alguna y recuperando el rol rector del Estado en la planificación de la política pública a nivel nacional, planteando como objetivo final el Buen Vivir para los ciudadanos y ciudadanas. En este contexto, se han formulado políticas públicas que respondan a las necesidades locales con el objetivo de garantizar los derechos de los ecuatorianos a través del acceso a servicios.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) para el ejercicio de sus competencias, en el marco de administrar y coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, cuenta con una estructura nacional y desconcentrada a nivel zonal, establecido en los Decretos Ejecutivos 878 de febrero de 2008 y 357 de mayo de 2010, para coadyuvar a la planificación del desarrollo del país.

Bajo este contexto, el rol de la Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte es dirigir y coordinar la planificación zonal e impulsar la participación social en los procesos de planificación nacional y territorial, inversión pública, seguimiento, evaluación e información en el área de jurisdicción territorial (provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos); para lo cual, se ha coordinado y articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y entidades desconcentradas de la Función Ejecutiva.

Con el objetivo de garantizar una correcta implementación de la política pública y propender a servicios de calidad en la Zona se ha brindado asistencia técnica y capacitación sobre los procesos de planificación territorial, institucional, proyectos de inversión pública, e información; además se ha realizado seguimiento a obras y proyectos, cumplimiento de metas de los GAD y procesos de desconcentración y descentralización.

En este sentido, la Subsecretaría de Planificación Zonal 1 atendiendo lo establecido en la Constitución y al derecho que se le otorga a la ciudadanía sobre el control popular de las instituciones del Estado, presenta los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal 2016 en el marco de sus atribuciones.

Con estos antecedentes, el presente informe aborda las siguientes líneas temáticas:

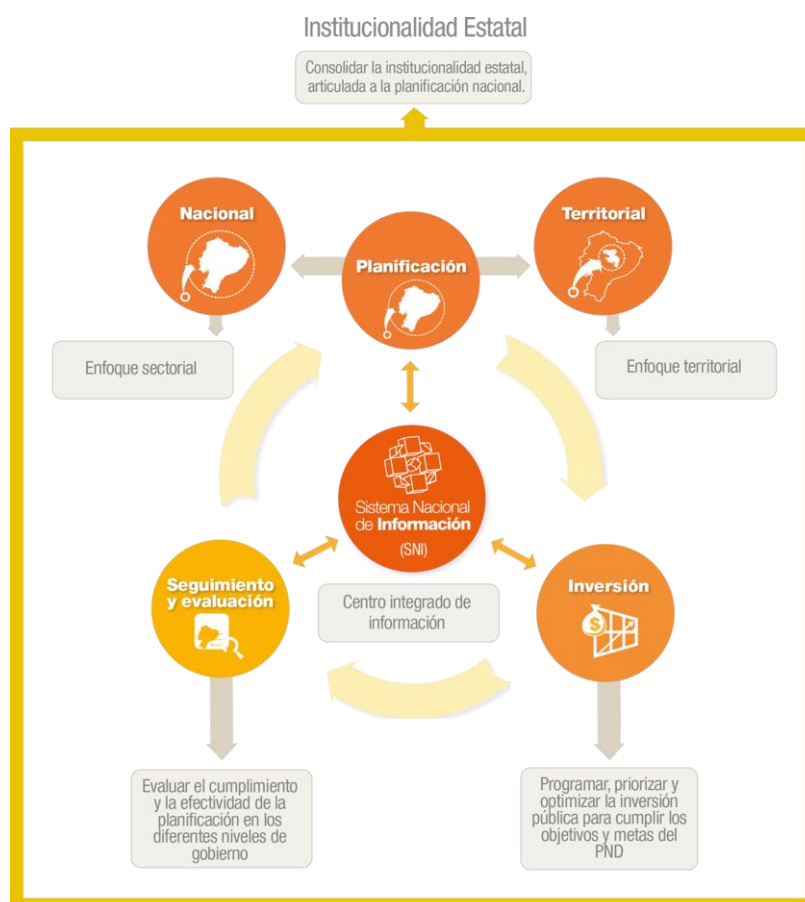
- Ciclo de la Planificación
- Institucionalidad Estatal
- Presencia institucional en el contexto internacional
- Reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto

2. Logros 2016

2.1 Ciclo de la Planificación

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define el ciclo de planificación y de inversión pública, el cual tiene como objetivo ordenar sistemáticamente los procesos de planificación, inversión, seguimiento y evaluación; y como eje transversal la información que, con estándares de calidad, sustenta técnicamente la toma de decisiones. Este sistema se conformará por el Consejo Nacional de Planificación, que constituye la instancia máxima de planificación nacional, siendo un espacio de coordinación, seguimiento y realimentación de la planificación para el desarrollo.

Ilustración 1. Ciclo de la Planificación y de Inversión Pública.



Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Nacional - Senplades, 2016.

Para realizar una adecuada planificación para el desarrollo, el país cuenta con el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, el cual busca garantizar el Buen Vivir de la población a través de la generación de mecanismos de coordinación para la planificación, implementación de la política pública y orientación de la gestión pública hacia el logro de resultados.

2.1.1 Articulación entre la Planificación de largo, mediano y corto plazo

En el marco de la Constitución del 2008, se recuperó la facultad de planificación del Estado, permitiendo una organización territorial adecuada estableciendo un nuevo paradigma del desarrollo; guiado por los principios de la dignidad y la solidaridad, rescatando ante todo el sentido colectivo del Buen Vivir y no únicamente el bienestar individual de pocos.

Ante lo cual el Plan Nacional de Desarrollo vigente 2013-2017 fortalece la construcción y consolidación de un Estado democrático cercano a la ciudadanía y planificado con base en el reconocimiento de la diversidad territorial y cultural.

Agenda zonal

La construcción de un nuevo modelo de Estado, que incluye una administración pública que se rige bajo el principio de desconcentración, con énfasis en el nivel zonal permite propiciar una nueva estructura administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas en el territorio, así como implementar la política pública para atender las necesidades de los ciudadanos; es así que se construyeron las Agendas Zonales como instrumentos de coordinación y articulación entre el nivel nacional y el nivel local.

Con el propósito de realizar un adecuado seguimiento a la implementación de los lineamientos de planificación establecidos en la Agenda Zonal, se conformaron instancias de gestión técnica con el funcionamiento de tres Comités Intersectoriales: (1) Comité Intersectorial de Desconcentración para el Cierre de Brechas (2) Comité Intersectorial para la Transformación de la Matriz Productiva (3) Comité Intersectorial para la Sustentabilidad Patrimonial y Cultural de la zona de planificación 1 Norte, es así que, en el año 2016 se convocaron y lideraron 9 reuniones según se detalla en la tabla 1.

Tabla 1. Detalle de Reuniones de Comités Intersectoriales

Comité	Entidades Participantes	Número de reuniones
Comité Intersectorial de Desconcentración para el Cierre de Brechas	Coordinaciones Zonales del MINEDUC, MSP, MIES, MJDHC, MDI, SGR, INMOBILIAR, SECOB	6
Comité Intersectorial para la Transformación de la Matriz Productiva	Coordinaciones Zonales del MTOP, ENAMI, MINTUR, MAGAP, MIPRO, SENAGUA, SRI, CNT, BAN Ecuador, Ministerio del Trabajo	2
Comité Intersectorial para la Sustentabilidad Patrimonial y Cultural de la zona de planificación 1 Norte	Coordinación Zonal del MAE, Coordinación Zonal de Cultura de Patrimonio	1

Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, Diciembre 2016.

Ilustración 2. Comité Intersectorial para la transformación de la matriz productiva



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los lineamientos y directrices brindadas por el Consejo Nacional de Planificación, en función a la Resolución N° 001-2016-CNP, se **realizó el acompañamiento técnico para la actualización y reporte de información en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), módulo de planificación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)**; que se convierten en instrumentos de desarrollo y planificación permitiéndoles desarrollar la gestión concertada de su territorio.

Adicionalmente, la Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte coordinó con los GAD municipales y parroquiales la actualización de metas y el presupuesto de programas y proyectos a través de asistencias técnicas.

Tabla 2. Reporte de PDOT actualizados al Sigad

GAD Provincia Esmeraldas	Total GAD	PDOT Reportados	
		Nro.	Porcentaje
Provincial	1	0	0%
Municipal	7	5	71%
Parroquiales rurales	57	49	86%
Total	65	54	83%
GAD Provincia Imbabura	Total GAD	PDOT Reportados	
		Nro.	Porcentaje
Provincial	1	0	0%
Municipal	6	4	67%
Parroquiales rurales	36	36	100%
Total	43	40	93%
GAD Provincia Carchi	Total GAD	PDOT Reportados	
		Nro.	Porcentaje
Provincial	1	1	100%
Municipal	6	4	67%

Parroquiales rurales	26	26	100%
Total	33	30	94%
GAD Provincia Sucumbíos	Total GAD	PDOT Reportados	
		Nro.	Porcentaje
Provincial	1	1	100%
Municipal	7	3	43%
Parroquiales rurales	27	27	100%
Total	35	31	89%
GAD Total Zonal	Total GAD	PDOT Reportados	
		Nro.	Porcentaje
	176	155	88%

Fuente: Sigad, 2016.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

Planes Diferenciados (Amazónico)

Según el artículo 250 de la Constitución de la República del Ecuador, la Amazonía es reconocida por su diversidad biológica y cultural y requiere una planificación integral que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas; en donde la participación ciudadana de diversos actores públicos, privados y comunitarios es fundamental para lograr una apropiación de la planificación; en este sentido, se elaboró el “Plan Integral Amazónico” para que la Amazonía cuente con un instrumento que consolida la planificación integral y la política pública ajustada, con pertinencia territorial y cultural para las intervenciones del Estado en su territorio.

En este contexto, **se realizó la socialización del Plan Integral Amazónico (PIA) en la provincia de Sucumbíos** en el mes de marzo 2016, con la participación de representantes de organizaciones sociales, pueblos y nacionalidades; quienes generaron aportes en temáticas referentes a capacidad institucional y garantía de derechos, diversificación productiva y conservación ambiental, y seguridad integral. Lo cual permitió mejorar las políticas gubernamentales, considerando la opinión de los habitantes de la región, quienes conocen la realidad de sus comunidades. El Plan Integral Amazónico es la base para la Ley de la Amazonía que actualmente se encuentra en debate en la Asamblea Nacional.

Ilustración 3. Socialización del Plan Integral Amazónico



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

Planificación de servicios

La planificación de servicios públicos es un componente del Plan Sectorial que define la localización de los prestadores de servicios, considerando criterios sectoriales y territoriales para garantizar la cobertura, acceso y equidad a los servicios públicos por parte de la ciudadanía.

Actualmente a través del Sistema Nacional de Información (SNI), se cuenta con un aplicativo web interactivo que permite a los ciudadanos visualizar en un mapa, la ubicación referencial de los establecimientos planificados y en intervención como: hospitales; centros de salud; unidades educativas; Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV); polideportivos; Unidades de Policía Comunitaria o Vigilancia Comunitaria (UPC-UVC); centros de rehabilitación social y centros del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. Además podrá acceder a una breve descripción de los modelos de prestación de servicios, criterios técnicos para la planificación y la estandarización definida por los siguientes Ministerios: Salud Pública; Educación; Inclusión, Económica y Social; Interior, Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Deporte. Así como el Servicio integrado de seguridad – ECU 911.

A continuación se detalla el resumen de la oferta planificada y su respectivo avance:

Tabla 3. Resumen de la oferta planificada de los establecimientos prestadores de servicios de la Zona 1

Entidad	Tipología	Oferta planificada
		(N°)
MDI	Unidad de Policía Comunitaria – A simple	7
	Unidad de Policía Comunitaria - B simple	190
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – A con flagrancia	1
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – A sin flagrancia	1
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – B	4
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – C	6
	Unidad de Vigilancia Comunitaria – D	4
MSP - RPIS*	Puestos de Salud	37
	Centro de Salud Tipo A	172
	Centro de Salud Tipo B	28
	Centro de Salud Tipo C	11
	Hospital Básico	9
	Hospital General	6

MINEDUC	UE Bidocente	251
	UE Pluridocente	230
	UE Mayor	251
	UE Menor	177
MIES	CIBV Directo	7
	CIBV Emblemático	41
MINDEPORTE	Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento	2
	Polideportivo –Tipo A	11
	Polideportivo – Tipo B	4
	Polideportivo – Tipo C	1
TOTAL		1.451

Fuente: Ministerios sectoriales, corte a 31 de diciembre 2016.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca los avances en la planificación de los servicios priorizados por parte de las carteras de Estado, **se realizó la difusión y socialización del aplicativo web a través de 6 espacios de coordinación** como radio, televisión y prensa digital, según el siguiente detalle:

Tabla 4. Cronograma de difusión del aplicativo web de microplanificación

Fecha	Medio / Espacio de coordinación
14/12/2016	Periódico digital Expectativa
14/12/2016	Gabinete zonal
15/12/2016	Radio América
15/12/2016	Radio Máxima Fm
21/12/2016	Televisora UTV
21/12/2016	Radio Activa

Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Zonal 1

2.1.2 Inversión Pública

De acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, art. 55 establece a la inversión pública como el conjunto de egresos y/o transacciones que se realizan con recursos públicos para mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del Estado, con la finalidad de cumplir los objetivos de la planificación. Desde la Subsecretaría Zonal se gestiona, coordina y evalúa la aplicación de lineamientos, metodologías y criterios nacionales de inversión pública para cumplir con los objetivos nacionales de desarrollo.

Asesorías técnicas de inversión pública

Con la finalidad de **fortalecer los conocimientos del personal técnico** de diferentes instituciones del Gobierno Central, **se realizaron 34 asesorías técnicas sobre temas inherentes a inversión pública** y guía general para la presentación de programas y proyectos de inversión pública, lo cual contribuyó a mejorar las capacidades técnicas de los asistentes sobre la formulación adecuada de proyectos los cuales a su vez pudieron ser ejecutados en el territorio.

Tabla 5. Asesorías técnicas brindadas en temas de Inversión Pública durante el 2016

Temática	Número de asesorías	Institución
Asesoría técnica sobre proyectos de inversión	8	MIDUVI
		UPEC
		MTOP
		GADPr San Pablo
		MIPRO
		SECOB
		MINEDUC
		Cuerpo de Bomberos de Ibarra
Asesoría técnica sobre cierre de los proyectos	2	SECOB
		GADPr Tobar Donoso
Asesoría técnica para elaboración de proyecto	2	GADPE
		Particular (Ciudadano)
Asesoría técnica sobre conocimiento de proyectos ejecutados en la provincia del Carchi	1	Particular (Estudiante UTB)

Asesoría técnica sobre formulación de proyectos con formato Senplades	1	CONAGOPARE Imbabura
Asesoría técnica para proyectos de Investigación con fondos no reembolsables	1	Yachay Tech
Asesoría técnica sobre mediación presupuestaria	1	Yachay Tech
Comité intersectorial	1	Comité para la transformación de la matriz productiva
Asesoría técnica sobre las directrices de proyectos formulados	2	GAD Pr Bolívar
		Ministerio de Minería
Asesoría técnica semanal a obras priorizadas de inversión público por parte del Gobierno Nacional	11	MSP, MINDEP, MINEDUC, MIES, INMOBILIAR, SECOB, SENESCYT y YACHAY EP
Asesoría técnica en manejo SIPeIP, proyectos de cooperación y de creación	1	Yachay EP
Asesoría técnica en proyecto de Mantenimiento Vial	2	MTOP

Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, Diciembre 2016.

Ilustración 4. Asistencias técnicas sobre guía general para presentación de programas y proyectos de inversión pública



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

2.1.3 Seguimiento y Evaluación

En cumplimiento con las atribuciones de “concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación nacional y territorial descentralizada” y de “propiciar la coherencia de las políticas públicas nacionales, de sus mecanismos de implementación y de la inversión pública del gobierno central con el Plan Nacional de Desarrollo” (Art. 26, Código de Planificación y Finanzas Públicas - Copfp), se realizó la socialización de normas y directrices dentro de los procesos de información, seguimiento y evaluación, las cuales se detallan a continuación:

Directrices de seguimiento y evaluación a los PDOT

Cumpliendo con lo establecido en la Resolución No. 001-2016-CNP, en la cual se aprueban los Lineamientos de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), **se realizó la socialización de las directrices de seguimiento y evaluación a los PDOT en conjunto con las capacitaciones del Sigad módulo Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), a través de cuatro talleres dirigidos a los 176 GAD de la Zona**, con la finalidad de que los GAD realicen una valoración del cumplimiento de sus metas propuestas, así como de los proyectos ejecutados y de esta manera establecer el plan de acción que permita el fortalecimiento del proceso de planificación institucional.

Seguimiento a la ejecución de proyectos y obras emblemáticas

Con el objetivo de realizar el seguimiento a la inversión pública en la zona, y en el marco de las atribución “realizar el seguimiento o el monitoreo desconcentrados a proyectos del Plan Anual de Inversiones...”, **la Subsecretaría ha realizado visitas in situ a las diferentes obras y proyectos para verificar el avance en su ejecución con un total de 59 proyectos en la zona.**

Tabla 6. Seguimiento a proyectos de inversión hasta diciembre 2016

Seguimiento a proyectos de inversión hasta diciembre 2016						
Provincia	En operación	Finalizada	En Ejecución	Paralizadas	No inicia	Total
Esmeraldas	5	0	7	6	1	19
Carchi	0	2	1	2	1	6
Imbabura	0	3	3	10	4	20
Sucumbíos	2	4	2	3	3	14
Zona 1	7	9	13	21	9	59

Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, Diciembre 2016.

A partir de noviembre 2016, se implementó el Sistema de Seguimiento de Obras, por parte de Senplades, el cual permite consolidar la información del seguimiento a las obras para que todos los actores involucrados puedan visualizar el avance o las alertas de los proyectos de inversión priorizados; las Gobernaciones y la Subsecretaría Zonal tienen el rol de participantes para emitir alertas territoriales para precautelar el desarrollo adecuado de los proyectos. A continuación se detalla los principales proyectos emblemáticos en las diferentes provincias de la zona.

Tabla 7. Proyectos de inversión pública registrados en el Sistema de seguimiento de obras

Provincia	Entidad responsable	Nombre de obra emblemática
Esmeraldas	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Reconstrucción, mejoramiento y señalización de la vía de acceso a la población de Mataje y construcción del puente internacional
	Ministerio de Salud Pública	Hospital de 200 camas de Esmeraldas (Hospital del Sur)
	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Ciudadela Pesquera
	Ministerio del Interior	Proyecto "Unidad de Vigilancia Comunitaria La Propicia"
	Ministerio de Educación	UEM. Quinindé
	Ministerio de Salud Pública	Centro de Salud Nuevo Esmeraldas Norte Las Palmas
	Flota Petrolera Ecuatoriana Empresa Pública	Boulevard Las Palmas
Carchi	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ampliación a los 4 carriles de los tramos de vía: Ibarra - Bolívar, paso lateral de Tulcán; y nuevo puente internacional Rumichaca y, sus obras conexas
	Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC	Construcción Campus Universitario (UPEC)
	Ministerio de Educación	UEM San Vicente
Imbabura	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ampliación a 6 carriles Cajas - Otavalo, circunvalación Otavalo y paso lateral de Ibarra
	Empresa Pública Yachay	Yachay Ciudad del Conocimiento
	Ministerio de Educación	UEM Teodoro Gómez de la Torre
	Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación - SENESCYT.	Instituto Superior Tecnológico Territorial en Cotacachi
	Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación - SENESCYT.	Instituto Superior Tecnológico Territorial 17 de Julio en Yachay
	Ministerio de Educación	UEM Yachay
Sucumbíos	Ministerio de Salud Pública	Construcción del hospital de Lago Agrio
	Ministerio de Educación	UEM Lumbaquí
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Construcción Puerto Providencia
	Ministerio de Educación	UEM Camilo Gallegos Domínguez

Fuente: Sistema de seguimiento de obras.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, Diciembre 2016.

Asistencia técnica sobre Índice de Cumplimiento de Metas (ICM)

El Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), corresponde al séptimo criterio constitucional para asignación de recursos a los GAD de acuerdo al modelo de equidad territorial, repartido para los tres niveles de gobierno: provinciales, municipales y parroquiales rurales. En este contexto **se brindó asistencia técnica a los 176 Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Zona 1 Norte, sobre el uso y manejo del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), con la finalidad de fortalecer la capacidad técnica del personal de cada GAD, en el ingreso de información a la plataforma para el cálculo del ICM, y la asignación de recursos del Monto B hacia los gobiernos descentralizados.**

Tabla 8. Reporte de cumplimiento de ingreso de información al Sigad - ICM

CUMPLIMIENTO DE INGRESO DE INFORMACIÓN AL SIGAD - ICM hasta el 3° Trimestre				
	GAD provincial	GAD municipal	GAD parroquial Rural	Total GAD
Esmeraldas	1	6	54	61
Carchi	1	6	26	33
Imbabura	1	6	36	43
Sucumbíos	1	7	26	34
Zona 1	4	25	142	171

Fuente: Sigad – ICM 2016.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, Diciembre 2016.

En el 2016, se tuvo un cumplimiento del 100% de los GAD registrados en el sistema para el tercer trimestre¹ (171), mismos que cargaron la información en los plazos establecidos y en todas las etapas del sistema, es decir, en programación y en el envío de información del primero, segundo y tercer trimestre.

Ilustración 5. Talleres de capacitación sobre uso y manejo de Sigad – ICM



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

Asistencia técnica sobre Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPI, módulos de seguimiento

Con la finalidad de brindar acompañamiento personalizado y fortalecer las capacidades técnicas del personal de las nueve entidades desconcentradas en la zona que mantienen ejecución en el territorio y no disponen del Sistema de Gobierno por Resultados (GPR), **se brindó asistencia técnica sobre el uso y manejo del módulo de seguimiento en el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPI)**, en el cual se registra tanto el avance de la programación anual de la planificación, como el avance de los programas y proyectos de inversión pública.

¹ Este cálculo se lo realiza únicamente con los GAD que han cumplido con el ingreso de la programación y envío de información del

Tabla 9. Instituciones que registraron información en SIPEIP – módulos de seguimiento

Entidades Públicas Autónomas de la Zona 1 Norte	Entidades Capacitadas (módulos de seguimiento en el SIPEIP)	Entidades que reportaron en el módulo de seguimiento a la programación anual de la planificación (I semestre 2016)	Entidades que reportaron en el módulo de seguimiento a intervenciones públicas (II semestre 2016)
Universidad Politécnica Estatal del Carchi	Capacitado	Cumple	Cumple
Universidad Luis Vargas Torres de Esmeraldas	Capacitado	Cumple	Cumple
Universidad Técnica del Norte	Capacitado	Cumple	Cumple
Universidad de Investigación de Tecnológica Experimental YACHAY	Capacitado	Cumple	Cumple
Autoridad Portuaria de Esmeraldas	Capacitado	NO APLICA	Cumple
Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Esmeraldas	Capacitado	Cumple	Cumple
Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Sucumbíos	Capacitado	Cumple	Cumple
Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Carchi	Capacitado	Cumple	Cumple
Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Imbabura	Capacitado	Cumple	Cumple
TOTAL	9	8	9

Fuente y elaboración: Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación e Información. Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

2.1.4 Información

La información se convierte en un recurso indispensable para la planificación y toma de decisiones, en este contexto el Sistema Nacional de Información constituye el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas. Artículo 33 del Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas.

Norma técnica para la creación, consolidación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Local (SIL)

Mediante la creación, implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Local los GAD provinciales y cantonales, pueden organizar y sistematizar elementos como dependencias técnicas y administrativas; talento humano; medios técnicos; procedimientos; productos informativos, entre otros. Esto permite la interacción del GAD con la ciudadanía en el territorio para acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

La implementación de los SIL se enfoca en el fortalecimiento de los siguientes componentes: **(1) Componente atención ciudadana:** impuesto predial, servicios de agua, luz, alcantarillado, recolección de basura, tránsito, entre otros. **(2) Componente territorial para los GAD Provinciales:** planificación territorial, gestión ambiental, actividades de fomento agropecuario y productivo, manejo de cuencas y micro cuencas, manejo de riego y red vial provincial rural. **(3) Componente territorial para los GAD Cantonales:** catastro, planificación urbana y territorial, control urbano, obras públicas, gestión ambiental, servicios públicos, urbanismos. **(4) Componente administrativo financiero:** contabilidad, presupuesto, tesorería, rentas y otros de apoyo administrativo. De esta manera se mejoran los procesos internos y la atención al ciudadano.

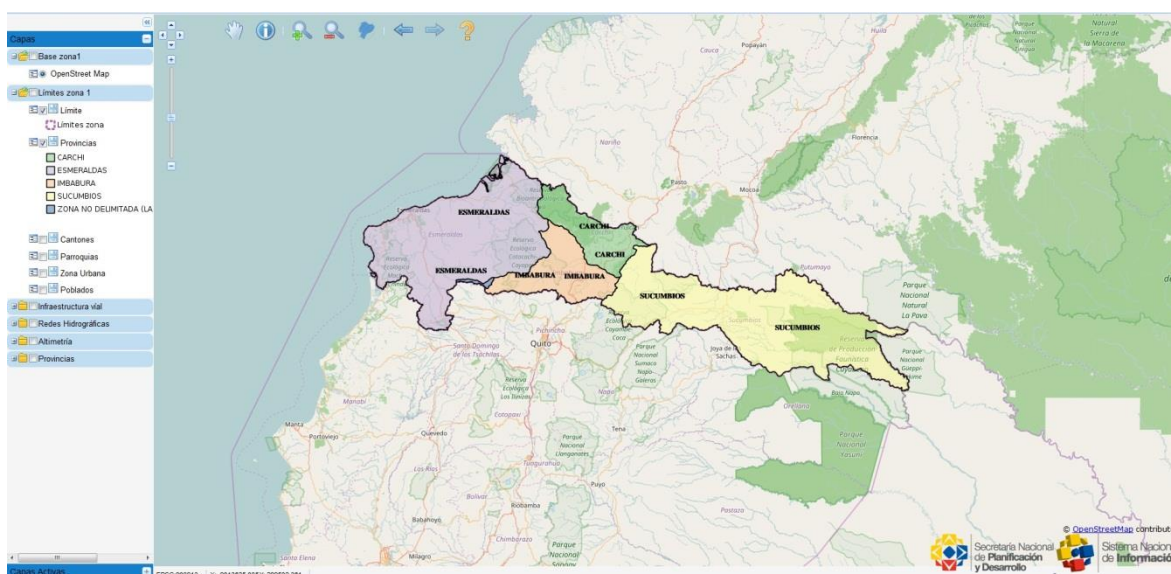
En este contexto, y de acuerdo a la normativa vigente, Senplades a través de las subsecretarías zonales se realiza el seguimiento a la implementación de la norma en los GAD provinciales y cantonales de la Zona. En el año 2016 se realizó esta acción en Sucumbíos, Imbabura y Carchi; en la provincia de Esmeraldas no se realizó el seguimiento debido al sismo del 16 de abril de 2016.

Implementación de los nodos zonales de información

El nodo zonal es una herramienta que permite integrar y difundir información y datos geográficos/estadísticos que disponen los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), las unidades desconcentradas del ejecutivo y otros actores (academia, ONG) presentes en el territorio. En la Zona 1 se han implementado los nodos de información en el GAD Provincial de Imbabura; GAD Municipales de Montufar y Quinindé; y Ministerio de Salud Pública.

El objetivo es permitir el libre acceso a la información territorial para conocimiento de la ciudadanía, como también para la planificación del territorio.

Ilustración 6. Nodo zonal de Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte



Fuente: Sistema Nacional de Información – SNI.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

2.2. Institucionalidad Estatal

La institucionalidad estatal permite una mejor gestión pública a través del diseño de instituciones para el efectivo cumplimiento de competencias y atribuciones, tanto en el nivel central como desconcentrado; viabilizando la prestación de servicios públicos en el marco de la normativa vigente, el régimen de desarrollo y la garantía de derechos ciudadanos.

2.2.1 Seguimiento a la implementación de la Desconcentración y Servicios Públicos

La desconcentración es un mecanismo que busca acercar el Estado a la ciudadanía, a través de una distribución de las unidades desconcentradas y servicios públicos en el territorio con la finalidad de garantizar los derechos de las y los ecuatorianos por medio de una prestación cercana, oportuna, eficiente y de calidad de los servicios; y el reconocimiento de la dinámica y la diversidad territorial.

En este marco, se aplicó la metodología de seguimiento al avance de la desconcentración, es decir, se **realizó un levantamiento de información a la prestación de servicios de los establecimientos y a las unidades desconcentradas zonales y distritales** en los meses de junio a agosto de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

- Prestación de servicios: Mineduc, MSP, MIES, MDI.
- Unidades desconcentradas zonales y distritales de: Ministerio de Educación (Mineduc), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio del Interior (MDI), Secretaría del Agua (Senagua), Ministerio de Minería (MM), Agencia de Regulación y Control Minero (Arcom), Ministerio de Turismo (Mintur), Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro), Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt), Ministerio del Ambiente (MAE), Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Magap), Ministerio de Trabajo y Obras Públicas (MTO), Agencia Nacional de Tránsito (ANT), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi), Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (Arcsa) y Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR).

Los resultados de este seguimiento permiten establecer alertas para mejorar la gestión de las entidades involucradas y de esta manera definir acciones para mejorar la Gestión Institucional Desconcentrada (GID) en las unidades desconcentradas y la prestación de Servicios Públicos Territorializados (SPT). En los siguientes mapas se evidencian los resultados obtenidos:

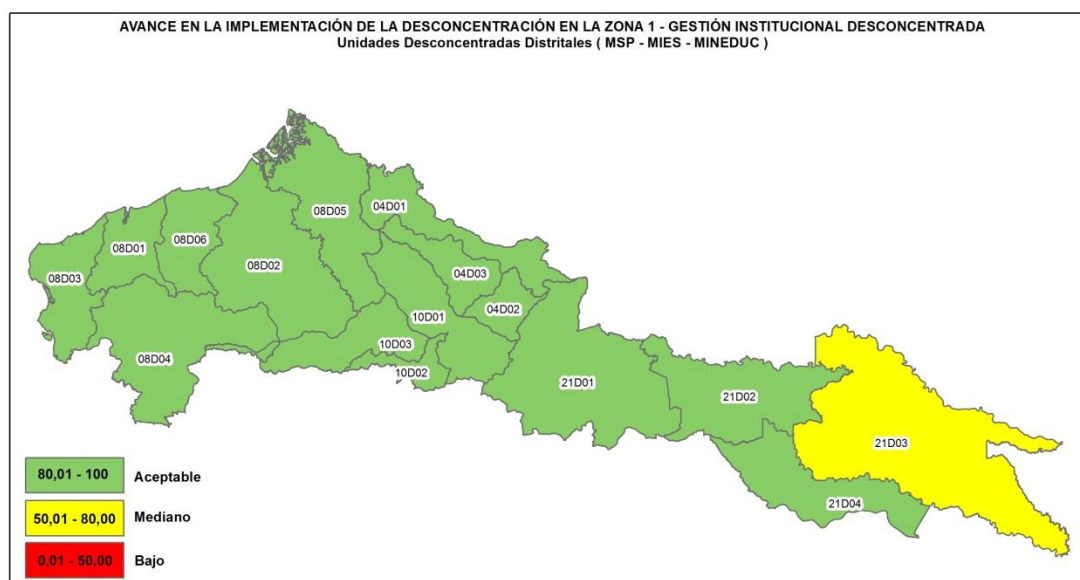
Ilustración 7. Mapa de avance en la implementación de la desconcentración – GID a nivel zonal



Fuente: Resultados seguimiento al avance de la desconcentración.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

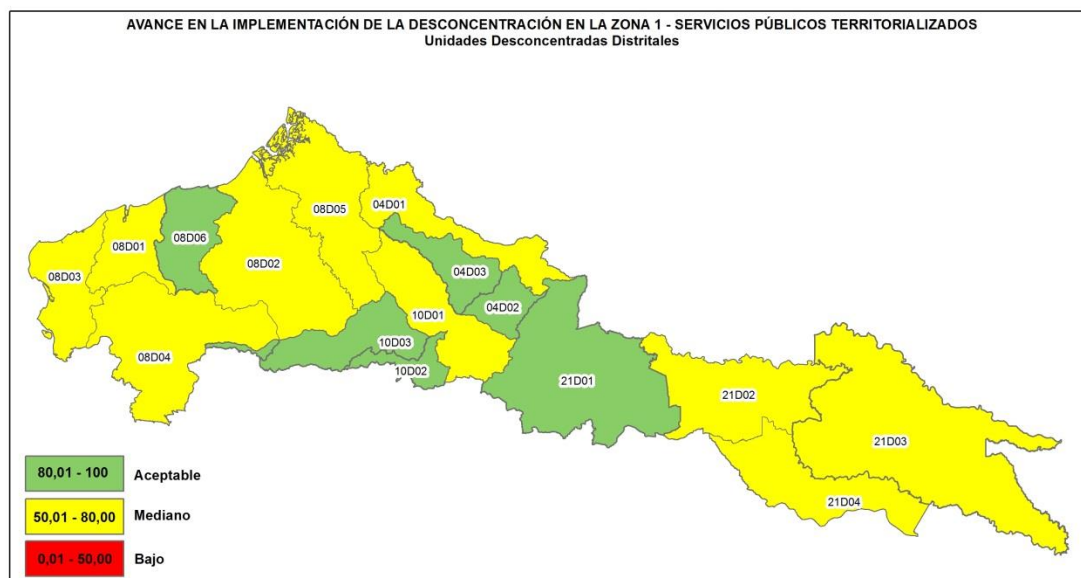
Ilustración 8. Mapa de avance en la implementación de la desconcentración GID a nivel distrital



Fuente: Resultados seguimiento al avance de la desconcentración.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

Ilustración 9. Mapa de avance en la implementación de la desconcentración SPT



Fuente: Resultados seguimiento al avance de la desconcentración.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

La conformación de los distritos se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 10. Conformación de los distritos de la Zona 1

<u>21D04</u>	SHUSHUFINDI	<u>08D01</u>	ESMERALDAS	<u>08D05</u>	SAN LORENZO	<u>21D01</u>	GONZALO PIZARRO- CASCALES- SUCUMBIOS
<u>21D02</u>	LAGO AGRIO	<u>04D01</u>	TULCÁN-SAN PEDRO DE HUACA	<u>10D02</u>	ANTONIO ANTE-OTAVALO	<u>04D02</u>	BOLIVAR-MONTUFAR
<u>08D04</u>	QUININDE	<u>08D02</u>	ELOY ALFARO	<u>21D03</u>	PUTUMAYO- CUYABENO	<u>04D03</u>	ESPEJO-MIRA
<u>10D01</u>	IBARRA-PIMAMPIRO- SAN MIGUEL DE URCUQUI	<u>08D03</u>	MUISNE- ATACAMES	<u>10D03</u>	COTACACHI	<u>08D06</u>	RIO VERDE

Fuente: Acuerdo Ministerial 557 del 16 de febrero de 2012.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

Ilustración 10. Seguimiento a Entidades Prestadoras de Servicios



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

Ilustración 11. Seguimiento a la Gestión Institucional Desconcentrada



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

2.2.2 Seguimiento a la Descentralización y Mesas Técnicas Territoriales

La descentralización consiste en la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias, con los respectivos talentos humanos y recursos financieros, materiales y tecnológicos, desde el Gobierno Central hacia los gobiernos autónomos descentralizados (Cootad, Art. 105).

En este sentido, **se realizó un levantamiento de información, en los meses de junio a agosto de 2016, a dos Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD provinciales y 10 GAD municipales** con el objetivo de conocer el estado de la implementación de los servicios descentralizados de acuerdo al ejercicio de competencia.

Ante lo cual, se evidenció que se regularon las competencias de turismo y Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (Tttsv), así como la conformación de las mancomunidades para la gestión entre los GAD municipales; a continuación el detalle de las competencias y mancomunidades en la zona 1:

Tabla 11. Competencias y mancomunidades de la Zona 1 Norte.

Competencia/ mancomunidad	Niveles de Gobierno	Resolución	Fecha	Observaciones
Regulación de las facultades y atribuciones de las actividades turísticas.	GAD Provincial GAD Municipal GAD Parroquial	Resolución No. 001-CNC-2016 y publicado en el Registro Oficial No. 718	23 de marzo de 2016	
Incorporar a la "Mancomunidad para la gestión descentralizada de Tttsv de la Región Norte", por adhesión a varios GAD municipales pertenecientes al modelo de gestión A.	GAD Municipal	Resolución 002-CNC-2016 y publicado en el Registro Oficial No. 718	23 de marzo de 2016	Se adhiere los municipios de Cotacachi, Río Verde y Eloy Alfaro. Actualmente 15 municipios conforman la mancomunidad del Norte.

Fuente: Consejo Nacional de Competencias- CNC

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte

En el año 2016 el Consejo Nacional de Competencias (CNC), **en coordinación con la Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, y la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), conformó las “mesas técnicas territoriales de descentralización”**, como espacio de articulación multinivel para mejorar el ejercicio de las competencias, identificar necesidades de fortalecimiento de capacidades institucionales e intercambiar experiencias exitosas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

Las competencias que se abordaron fueron: Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial; Explotación de materiales áridos y pétreos; Prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y, Patrimonio arquitectónico y cultural.

2.2.3 Espacios de Coordinación Zonal

Los espacios de coordinación en el territorio permiten articular las acciones y trabajar en conjunto con las entidades del ejecutivo para mejorar la gestión pública en el territorio. Estos espacios se han posicionado para articular políticas públicas y orientar la toma de decisiones, con el fin de fortalecer la prestación de servicios.

Fortalecimiento de las Asambleas Locales en el territorio

Para consolidar el poder popular en el territorio - mediante el fortalecimiento de las asambleas locales, que son parte de la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (Acpibv), se realizó el levantamiento de información sobre el funcionamiento de las asambleas locales en las cuatro provincias de la Zona 1 Norte, durante los meses de febrero - abril del 2016. Se recopiló información de 43 asambleas locales, de las cuales 15 se encontraban activas, y posteriormente se realizaron 3 encuentros ciudadanos con los representantes de las asambleas

locales activas, quienes eligieron a sus delegados para la VII Acpibv realizada en Ambato los días 16 y 17 de diciembre del 2016.

Por otra parte, **se capacitó a los integrantes del Observatorio de Políticas Públicas, del cantón Cotacachi, espacio que forma parte de la asamblea ciudadana del mismo cantón.**

Los actores sociales se **capacitaron en temas de desconcentración y descentralización del Estado**, para fortalecer la incidencia ciudadana en la vigilancia del cumplimiento de los derechos y la equidad social.

Ilustración 12. Capacitación al Observatorio de Políticas Públicas del cantón Cotacachi



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte

Réplica del taller fortalecimiento de liderazgos locales en desconcentración

La Subsecretaría Zonal de Planificación 1 Norte, convocó a los servidores de las coordinaciones zonales de los ministerios de Salud Pública, Inclusión Económica y Social, y Educación al taller de Fortalecimiento de Liderazgos Locales en Desconcentración.

Con esta actividad se logró compartir herramientas, técnicas y metodologías de las nuevas tendencias de aprendizaje y el rol del facilitador, promoviendo las habilidades y aptitudes que permitan a los funcionarios mejorar las relaciones con la ciudadanía y orientar de manera eficiente y eficaz a los usuarios en la prestación de servicios.

Ilustración 13. Réplica del taller fortalecimiento de liderazgos locales en desconcentración



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte

Gabinetes Zonales

Los gabinetes zonales se han establecido con el objetivo de mejorar la gestión pública en el territorio y establecer mecanismos de articulación intersectorial.

En el año 2016 la Subsecretaría Zonal de Planificación 1 Norte realizó tres Gabinetes del Ejecutivo Desconcentrado en Ibarra, Esmeraldas, los principales logros obtenidos se detallan a continuación:

- Fortalecimiento de la articulación y coordinación entre las entidades del ejecutivo desconcentrado para la gestión intersectorial.
- Socialización de los instrumentos de planificación aplicables al territorio.
- Se comprometió a las entidades del Ejecutivo desconcentrado (MSP, MIES, MINEDUC, MDI) para coordinar el levantamiento de información a través de la aplicación de los instrumentos de seguimiento a la desconcentración.
- Se desarrollaron talleres con las entidades del sector eléctrico y del consejo sectorial de la producción, empleo y competitividad con el objetivo de contar con la matriz de riesgos en el ámbito de la mejora regulatoria.
- Conformación de mesas de trabajo con los equipos desconcentrados de MTOP, Mineduc, MIES, MSP, Senescyt, Secob, Inmobiliar para el seguimiento a las obras emblemáticas que presentan nudos críticos en su ejecución.

Ilustración 14. III Gabinete Zonal



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte

2.3. Presencia institucional en el contexto internacional

En el marco de la planificación binacional dentro de la Zona de Integración Fronteriza colombo ecuatoriana se definieron políticas binacionales que permiten identificar intervenciones prioritarias y estratégicas para generar las condiciones adecuadas para el desarrollo transfronterizo.

Talleres para el diagnóstico prospectivo en la Zona de integración fronteriza Ecuador Colombia (Zifec).

Con el objetivo de construir una visión participativa de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia (Zifec), se llevaron a cabo 5 talleres entre los meses de septiembre y octubre, con los

ministerios coordinadores y rectores, autoridades de los GAD municipales y provinciales, organizaciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil, quienes en base a su experiencia y conocimiento analizaron la pertinencia e importancia de temas prioritarios dentro de los ejes temáticos para la construcción de la Visión a largo plazo en la Zifec. A continuación se detalla los talleres realizados:

Tabla 12. Talleres para la elaboración del Diagnóstico del Sistema Territorial de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador - Colombia

Taller	Objetivo	Nro. Talleres
Primer taller binacional Ecuador Colombia	Identificar temas relevantes de la Zona de Integración Fronteriza	4
Primer taller provincial Imbabura Carchi		
Segundo taller provincial Esmeraldas		
Tercer taller provincial Sucumbíos		
Segundo taller binacional Ecuador Colombia	Análisis de los temas relevantes en la Zona de Integración Fronteriza	1

Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, Diciembre 2016

Los ejes que se consideraron en los talleres para el levantamiento del diagnóstico son los que conforman el accionar del Plan Binacional de Integración Fronteriza (Pbifec):

- Asuntos sociales y culturales.
- Seguridad y defensa.
- Asuntos económicos y comerciales.
- Conectividad e infraestructura.
- Asuntos ambientales.

Ilustración 15. Taller de planificación Prospectiva Binacional



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte

2.4. Reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto

2.4.1. Actualización de PDOT de los cantones afectados por el terremoto

Como parte del proceso de planificación de las zonas afectadas, el Consejo Nacional de Planificación (CNP) emitió la Resolución 002-2016-CNP, para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los 60 GAD que tuvieron mayores afectaciones (3 provincias, 14 cantones y 43 parroquiales rurales ubicados en las provincias de Esmeraldas, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas).

Desde Senplades, con el apoyo de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), se generó el documento *Lineamientos para fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*, que fue la base para la asistencia técnica a los equipos de planificación de los GAD.

Los GAD priorizados para la Zona 1 son: provincial de Esmeraldas; municipal de Muisne; y, parroquiales de San Francisco, Galera, San Gregorio, Daule, Salima, Quingue, Chamanga y Bolívar.

La Subsecretaría Zonal de Planificación 1 Norte brindó asistencia para la actualización de los PDOT a los equipos técnicos de los GAD de acuerdo al siguiente detalle: 16 reuniones bilaterales de asistencia técnica (4 Muisne, 1 Chamanga, 4 Sálma, 2 Daule, 2 Bolívar, 1 Galera, 1 San Francisco, 1 San Gregorio); 5 reuniones ampliadas con la participación del GAD Provincial de Esmeraldas, GAD Municipal de Muisne y sus 8 parroquias, Consejo Nacional del Gobierno Parroquiales del Ecuador (Conagopare – Esmeraldas), Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) y Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR); y, 1 reunión de asistencia técnica para la capacitación del Sigad – PDOT a los GAD priorizados.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, el 100% de los GAD priorizados en la provincia de Esmeraldas reportaron sus PDOT actualizados en el Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad).

Tabla 13. Reporte de PDOT actualizados al Sigad

GAD provincia de Esmeraldas	Total GAD	PDOT Reportados	
		Nro.	Porcentaje
Provincial	1	1	100%
Municipal	1	1	100%
Parroquiales rurales	8	8	100%
Total	10	10	100%

Fuente: Sigad-PDOT 2016.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Territorial – Senplades.

2.4.2. Evaluación de costos de la reconstrucción

Por delegación del Presidente de la República, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo asumió la evaluación de los costos de la reconstrucción de las zonas afectadas tras el sismo ocurrido en Ecuador el 16 de abril de 2016. En ese sentido, se identificó las necesidades surgidas luego del evento, y se elaboró una propuesta multisectorial de recuperación a corto plazo, con el soporte de lineamientos de política para el mediano y largo plazo, enfocados a la reducción de la vulnerabilidad y nuevos riesgos.

La Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte, en este contexto llevó a cabo el proceso de seguimiento a los proyectos de inversión pública ejecutados en las zonas afectadas de la provincia de Esmeraldas y retroalimentó la información actualizada en el sistema de seguimiento de obras - que se levantó en las visitas técnicas realizadas a cada proyecto-. Las obras ejecutadas con presupuesto por emergencia se detallan a continuación:

Tabla 14. Reporte de proyectos ejecutados en las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.

Provincia	Nombre del Proyecto	Cantón	Entidad responsable	Ejecutor
Esmeraldas	Puente peatonal en la Isla Muisne	Muisne	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Siglo XXI Especiales - 26 escuelas			
	Nota. El proyecto completo contempla la construcción de 157 escuelas ubicadas en las provincias de Esmeraldas, Manabí y Santo Domingo)	Atacames, Eloy Alfaro, Esmeraldas, Muisne, Quinindé, Rioverde, San Lorenzo	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación
	Carretera Mataje y puente internacional	San Lorenzo	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
	Centro de Atención Ciudadana Esmeraldas	Esmeraldas	Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público
	Unidad Educativa del Milenio Mayor Atacames	Atacames	Ministerio de Educación	Servicio de Contratación de Obras
	Sistema Alerta Temprana para Esmeraldas y Manabí	Esmeraldas	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911
	Plataforma para reasentamiento nuevo Muisne	Muisne	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Fuente: Sistema de Seguimiento de Obras, 2016.

Elaboración: Dirección de Inversión, Seguimiento y Evaluación e Información, Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte.

2.4.3. Participación en COE Provincial

El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) - Esmeraldas, en concordancia al mandato constitucional y el manual del Comité de Gestión de Riesgos, se activó a raíz del sismo del 16 de abril de 2016 y se mantiene activo debido a las fuertes réplicas que continúan en la provincia de Esmeraldas. La Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, **coordinó la Mesa Técnica de Trabajo No.8 (MTT8), cuyo objetivo fue brindar atención y seguimiento a los requerimientos, acciones y necesidades que se generen en el territorio, como también participar activa y permanentemente en todas las reuniones y actividades que convoca el COE- Esmeraldas.**

Tabla 15. Reuniones Mesa Técnica de Trabajo 8 Sectores Estratégicos MTT8

Tema	Objetivo	Fecha	Instituciones
Reunión activación MTT8	Conocer los avances de los miembros de la MTT8, en relación a la reducción de riesgos y actividades de protección	18 y 19 de abril de 2016	ARCH, CELEC, APE, MTOP, FFAA, Policía, Ecuador Estratégico EP, CNEL, Petroecuador EP, ARCOM, SENAGUA, OCP, CNT.
Presentar informes del estado de situación de los sectores estratégicos	Conocer los avances y actividades de los integrantes de la MTT8 y dar directrices de articulación	28 de julio de 2016	Petroecuador EP, ARCH, CELEC, CNT, CNEL, MTOP, MAE, MICSE, SENAGUA,
Seguimiento de actividades de integrantes de la MTT8	Conocer los avances y actividades de los integrantes de la MTT8 y dar directrices de articulación	10 de agosto de 2016	Mi. Minería, CNEL, Petroecuador EP, SGR Esmeraldas
		08 y 09 de septiembre de 2016	F.F.A.A, CNEL, CELEC, CNT, Petroecuador EP, Min. Minería, SGR
		12 de septiembre de 2016	F.F.A.A, CNEL, CELEC, CNT, Petroecuador EP, Min. Minería, SGR
		31 de octubre de 2016	F.F.A.A, CNEL, CNT, Petroecuador EP, Min. Minería, SGR
		29 de noviembre de 2016	CNEL, CELEC, MAE, SENAGUA, CNT, Petroecuador EP, Min. Minería, SGR
		23 de diciembre de 2016	MAE, CNEL, MTOP, CELEC

Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte, Diciembre 2016

La activación de las Mesas Técnicas del COE permitió atender de manera permanente las necesidades emergentes de la población.

Ilustración 16. COE – Provincial Esmeraldas



Fuente: Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte

3. Siglas y abreviaturas

Acpihv	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir-
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador.
CIBV	Centros Infantiles del Buen Vivir.
CNC	Consejo Nacional de Competencias.
COE	Comité de Operaciones de Emergencia.
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados.
ICM	Índice de Cumplimiento de Metas.
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
Mineduc	Ministerio de Educación.
Pbifec	Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador – Colombia.
PDOT	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PIA	Plan Integral Amazónico.
Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
Senplades	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
Sigad	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
SIL	Sistema de Información Local
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública.
Tttsv	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.
UEM	Unidades Educativas del Milenio.
UPC-UVC	Unidades de Policía o Vigilancia Comunitaria.
Zifec	Zona de Integración Fronteriza Ecuador Colombia.

4. Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Ciclo de la Planificación y de Inversión Pública.....	6
Ilustración 2. Comité Intersectorial para la transformación de la matriz productiva	8
Ilustración 3. Socialización del Plan Integral Amazónico	9
Ilustración 4. Asistencias técnicas sobre guía general para presentación de programas y proyectos de inversión pública	13
Ilustración 5. Talleres de capacitación sobre uso y manejo de Sigad – ICM	16
Ilustración 6. Nodo zonal de <i>Subsecretaría de Planificación Zona1 Norte</i>	18
Ilustración 7. Mapa de avance en la implementación de la desconcentración – GID a nivel zonal..	20
Ilustración 8. Mapa de avance en la implementación de la desconcentración GID a nivel distrital .	20
Ilustración 9. Mapa de avance en la implementación de la desconcentración SPT	21
Ilustración 10. Seguimiento a Entidades Prestadoras de Servicios	22
Ilustración 11. Seguimiento a la Gestión Institucional Desconcentrada.....	22
Ilustración 12. Capacitación al Observatorio de Políticas Públicas del cantón Cotacachi.....	24
Ilustración 13. Réplica del taller fortalecimiento de liderazgos locales en desconcentración	24
Ilustración 14. III Gabinete Zonal	25
Ilustración 15. Taller de planificación Prospectiva Binacional.....	26
Ilustración 16. COE – Provincial Esmeraldas.....	30

5. Índice de tablas

Tabla 1. Detalle de Reuniones de Comités Intersectoriales	7
Tabla 2. Reporte de PDOT actualizados al Sigad	8
Tabla 3. Resumen de la oferta planificada de los establecimientos prestadores de servicios de la Zona 1	10
Tabla 4. Cronograma de difusión del aplicativo web de microplanificación	11
Tabla 5. Asesorías técnicas brindadas en temas de Inversión Pública durante el 2016.....	12
Tabla 6. Seguimiento a proyectos de inversión hasta diciembre 2016	14
Tabla 7. Proyectos de inversión pública registrados en el Sistema de seguimiento de obras	15
Tabla 8. Reporte de cumplimiento de ingreso de información al Sigad - ICM	16
Tabla 9. Instituciones que registraron información en SIPeIP – módulos de seguimiento	17
Tabla 10. Conformación de los distritos de la Zona 1	21
Tabla 11. Competencias y mancomunidades de la Zona 1 Norte.	23
Tabla 12. Talleres para la elaboración del Diagnóstico del Sistema Territorial de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador - Colombia.....	26
Tabla 13. Reporte de PDOT actualizados al Sigad	27
Tabla 14. Reporte de proyectos ejecutados en las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016.	28
Tabla 15. Reuniones Mesa Técnica de Trabajo 8 Sectores Estratégicos MTT8	29